07/07/2016

En prisión preventiva quedó imputado por robo cometido en la comuna de Santiago

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado quien intimidó a un hombre de 54 años para robarle objetos de valor que había en el interior de su auto, hecho perpetrado el miércoles 6 de julio cuando la víctima mantenía su vehículo marca Samsung SM3 estacionado en calle San Ignacio frente al número 1109 en la comuna de Santiago.

El fiscal Fernando Ruiz expuso que en ese sector, el imputado Carlos Mercado Mercado procedió a quebrar el vidrio trasero ingresando al auto donde procedió a sustraer lentes y discos compactos, siendo sorprendido por la víctima.

El imputado lo amenazó con un cuchillo de tipo cortaplumas, señalándole que lo mataría, con el objeto de favorecer la impunidad del delito, siendo detenido por personal policial que pasaba por el sector.

Por este hecho, el imputado fue formalizado en calidad de autor del delito de robo con intimidación. El ente persecutor además solicitó la prisión preventiva en su contra, medida cautelar que fue respaldada por el Séptimo Juzgado de Garantía.